



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO

PO Box 360206, San Juan, P.R. 00936-02063 • Tel. 787.753.7157

El Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico presentó sus recomendaciones al Departamento de Educación sobre su nuevo reglamento de enfermería para las escuelas de nuestro país.

Este reglamento que entró en vigor en el mes de julio, es de suma importancia para la continuación del manejo de terapias y medicamentos para los estudiantes. El equipo de enfermería en las diferentes escuelas públicas, tendrá la más completa guía para que el tratamiento de sus estudiantes no se vea interrumpido durante el curso escolar.



En la foto: (de izquierda a derecha) Marisel Delgado Ramos, presidenta Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico; Lcdo. Eliezer Ramos Parés, Secretario del Departamento de Educación, Lcda. Milagros Morales, Directora Ejecutiva del CFPR; y Evelyn Rivera Coordinadora de Programa, del Depto. de Educación.